



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION
C/ General Almirante Nº 3 47003
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente: Ana María Pérez Asensio
Secretaria: Arantxa Sastre García

ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 202526/10

En Valladolid, a las 10:15 horas del día 11 de mayo de 2026, se reúne el COMITÉ TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN, en los locales de la Federación de Balonmano de Castilla y León (en adelante FCYLBM) en la calle C/General Almirante nº 3, bajo la presidencia de Dña. ANA MARÍA PÉREZ ASENSIO y con asistencia de las personas relacionadas al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

1. CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON SEGUNDA NACIONAL MASCULINA B FASE DE ASCENSO

- 1.1 Aprobar los resultados correspondientes a este campeonato.
- 1.2 Ratificar las decisiones del Delegado Federativo.
- 1.3 Una vez finalizada esta fase, los ascensos a Segunda Nacional Masculina quedan como sigue:

1er CLASIFICADO: ZASVISION BM LAGUNA (ASCIENDE)
2º CLASIFICADO: HAND VALL PISTACYL (ASCIENDE)
3er CLASIFICADO: MOLOKO BM SARIEGOS
4º CLASIFICADO: SIMASEC BM TUDELA



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION
C/ General Almirante Nº 3 47003
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



2. RECURSOS

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante el COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS HÁBILES (1 día) a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, y previo pago de QUINCE EUROS (15,00 €) en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante los pagos previstos y cuyo justificante deberá aportarse con el escrito del recurso como requisito necesario para su admisión a trámite. Todo ello, según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en forma prevista en el artículo 101 de ese mismo Reglamento.

Valladolid, 25 de mayo de 2026

Fdo.: Ana María Pérez Asensio
Presidente
Comité Territorial de Competición

Fdo.: Arantxa Sastre García
Secretaria
Comité Territorial de Competición